

## "Pensiones e impuesto al trabajo"

Señor Director:

Mi mayor discrepancia con Rodrigo Valdés —carta de ayer— radica en la afirmación de su columna del domingo en "El Mercurio" de que una cuenta colectiva con transferencias intrageneración, desde el punto de vista del empleo, "puede fácilmente distorsionar menos que una cuenta individual". Me parece temerario afirmar algo así, sin entrar a comparar globalmente ambos esquemas.

Valdés solo se refiere a la propuesta del Gobierno, y en una visión solo parcial de ella, al señalar que el efecto sobre la oferta laboral depende del impacto entre quien recibe y quien paga el subsidio intrageneración, y como —supuestamente— en el primer grupo es mayor la informalidad, el efecto distorsionador se atenúa.

Pero la pregunta que queda suspendida en el aire es por qué podría "fácilmente" ser más distorsionador en materia de empleo mantener un esquema de cuentas individuales, como el que hoy existe, antes que avanzar hacia un sistema de reparto. Se echa de menos una mirada de equilibrio general sobre la propuesta de Gobierno en materia de empleo que considere también otras variables, como el impacto en la demanda por trabajo y el forzoso reparto intergeneracional de un sistema de seguridad social que, sin duda, corta el vínculo entre contribución y beneficios y más se asemeja a un impuesto al trabajo.

CARLOS WILLIAMSON

Clapes UC

